

Santiago, 02 de mayo de 2025

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

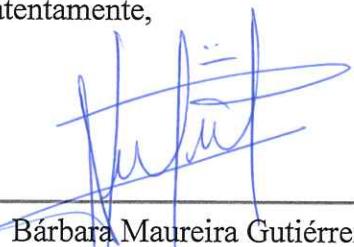
Amicorp Administradora General de Fondos S.A.
Existencia autorizada por Resolución Exenta N° 16 de 14 de enero de 2012.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, que, con fecha 30 de abril de 2025, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Amicorp Administradora General de Fondos S.A., en adelante la “Administradora”, en la cual se aprobaron, entre otras, las siguientes materias: Memoria anual, balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024. Asimismo, se designó a HLB - Surlatina Auditores Ltda. como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2025 y se acordó la ratificación total del Directorio de la Sociedad, quedando éste integrado por los siguientes miembros:

- Robin Hoekjan
- Mario Roberto Baigorri Hernández
- Ramona Laura Niculae
- Kiran Kumar Gundu Rao
- Chi Kin Lai

Sin otro particular, se despide atentamente,



Bárbara Maureira Gutiérrez
Gerente General

Amicorp Administradora General de Fondos S.A.